

EL ALCAZAR

SEMANARIO AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Año I.

TERUEL 2 de Octubre de 1932

Núm. 30

La entrega del Estatuto

El acontecimiento más saliente de los últimos días ha sido el viaje a Barcelona del presidente del Consejo de Ministros acompañado de una comisión de parlamentarios para entregar oficialmente a la Generalidad el Estatuto de Cataluña.

La prensa diaria ha relatado con todo detalle el recibimiento que el pueblo catalán hizo a sus huéspedes y el entusiasmo despertado por la presencia del señor Azaña en Barcelona. No hemos de insistir sobre este punto, porque suponemos al lector perfectamente enterado de lo ocurrido. Pero queremos destacar algunos aspectos del suceso, principalmente para señalar el contraste de los procedimientos que se siguen actualmente con los que se pusieron en práctica durante los dilatados tiempos de la dominación monárquica.

El pueblo de Cataluña ha celebrado la recepción del Estatuto con explosiones de entusiasmo que no tienen precedentes. Esto no debe extrañar, porque, al fin y al cabo, el Estatuto representa para los catalanes la realización de un deseo mantenido durante siglos. Pero, al mismo tiempo que en Barcelona se exteriorizaba con satisfacción por haber conseguido lo que ansiaban con tanto fervor, se veía también claramente el entusiasmo de las masas populares por la lealtad y la fuer-

za de los procedimientos que habían conducido a esa meta.

El problema catalán no lo había creado la República. El problema catalán lo tuvo planteado la monarquía borbónica durante muchos años y, lejos de intentar resolverlo, siguió unos caminos tortuosos y una táctica gitanesca que no hizo más que envenenarlo cada vez más. Los mismos políticos que predominaron en Cataluña con el beneplácito regio fueron los primeros en mantener un juego equívoco que no se sabe si iba directamente encaminado a fomentar el divorcio entre la región catalana y el resto de España o si tenía por finalidad la mezquina satisfacción de ambiciones particulares. Campañas separatistas mantenidas en Barcelona en tonos de violencia tenían como epílogo la elevación de Cambó, Ventosa y Rodés a las carteras ministeriales. Era una verdadera cotización del separatismo. Todo parecía indicar un interés en mantener vivo y candente el problema, para que pudiera servir de pedestal a determinadas actitudes.

Por otra parte, los gobiernos monárquicos siguieron constantemente una conducta que por fuerza había de irritar a quienes de buena fe sintieran la autonomía catalana. Infinidad de veces aparentaron que se iba a poner manos en el problema para buscarle una solución seria y adecuada, sabiendo de antemano que todo era una farsa para ir ganando

A los diputados señores don Vicente Iranzo, don Ramón Feced y don Gregorio Vilatela

En sesión celebrada en el local de la Agrupación al Servicio de la República, el día 27 del actual y bajo mi presidencia, se acordó por unanimidad de todos los socios, poner de relieve el esfuerzo realizado en problemas de tanta trascendencia como son el Estatuto de Cataluña y la ley de Reforma Agraria, por la colaboración personal de ustedes, y que por sus dotes parlamentarias han sabido colocar un galardón en nuestra querida provincia de Teruel, engrandeciéndola como ningunos otros han logrado.

Y mostrándonos grandemente satisfechos, les exhortamos para que en honor al prestigio nacional conforten en su día el ambiente espiritual y acogedor que reclamen los problemas que en el Parlamento se planteen con sus acertadas intervenciones.

Por tanto, nuestro sector social les expresa nuestro agradecimiento y en su nombre, les expresamos nuestra gratitud por lo que constituye un grande porvenir político, como económico.

Puebla de Valverde 29 de Octubre 1932.

Juan G. Pérez, presidente.

Miguel Ballester, Anastasio Pérez, Eduardo Domingo, vocales.

tiempo sin llegar a una conclusión definitiva. Así se llevó a una gran parte del pueblo catalán a un estado de escepticismo y desconfianza propio de quien ha sido reiteradamente engañado.

En cambio, los hombres de la República, tanto los catalanes como los del resto de España, acometieron el problema con decisión y lealtad. Luchando con los recelos que en todas partes habían nacido al calor de la anterior política, trabajaron con fe y con entusiasmo, y no más año y medio después del cambio de régimen se ha llegado a una solución que por muchos se creía imposible.

¿Quiere esto decir que el problema catalán se halle a estas horas definitivamente liquidado? No nos atrevemos a tanto. Pero sí puede afirmarse que en la mayor parte de Cataluña se reconoce sin reservas la lealtad de la República y de sus hombres. El recibimiento dispensado al jefe del Gobier-

no y a los diputados de las Constituyentes así lo atestiguan de una manera indubitable. Quedarán muchos extremistas eternamente insatisfechos, porque están contaminados de ese nacionalismo particularista que solo el tiempo puede llegar a curar. Son los que hace pocos días enarbolaron la bandera azul con la estrella solitaria ante el monumento a Casanova. Pero sin faltar abiertamente a la verdad, no puede decirse que esos núcleos representen la manera de pensar y sentir de los catalanes.

Son seguramente más, muchos más, los que el pasado domingo vitoreaban a la República y los que contestaron llenos de entusiasmo, cuando Azaña gritó ante una inmensa multitud: «¡Catalanes! ¡Viva España!»

Si no se ha llegado ya a la total solución de este secular problema, por lo menos se ha reducido grandemente en sus proporciones y se ha encontrado el camino que pueda con-

ducir al final. De hoy en adelante, nadie podrá hablar justificadamente de opresiones y tiranías. La República, dictando normas de la más amplia libertad, ha cobijado bajo su manto a todos los que de veras se sienten liberales. Y como de éstos hay muchos en Cataluña, no cabe duda de que allí tendrá la República uno de sus más firmes baluartes. Y los catalanes, por el hecho de ser fervorosos republicanos, serán al mismo tiempo españoles.

Correspondencia

A los señores suscriptores que nos remitan directamente el pago de su suscripción por giro postal, sellos de Correos o dando orden a sus amistades en Teruel, les acusamos recibo en esta sección, dándoles las gracias por su atención y por las facilidades que nos prestan:

- Don Juan Miguel Arpa, de Plou, 2 pesetas.
- Centro Obrero Republicano, de Villastar, 4.
- Señor Pueyo, maestro de Villastar, 4.
- Don Rafael Sanz, de Villarquemado, 4.
- Don Enrique Estevan, de Mataró, 4.
- Don Pedro Baringo, de Albalate del Arzobispo, 6.
- Doña Zoe Rosinach, de id., 6.
- Don Julián Bernad Clavero, de id., 2.
- Don Gerardo Matilla, de id., 2.
- » Rafael Abós, de id., 2.
- » Manuel Pérez, de id., 2.
- » Jorge Llorente, de id., 2.
- » Miguel Trullén, de id., 2.
- » Ramón Godía, de Tornos, 2.
- » Tomás Ferrer, de Esteruel, 4.
- Don Cándido López, de Odón, 4.
- » Lorenzo Tello, de Muniesa, 4.

SUBASTA

El día 20 de Octubre de 1932 a la hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de la ciudad de Albarracín, la subasta para carbones de 15.000 arrobas de leña de encina del monte Coscojar, de dicho Municipio, que se cocerán en los sitios que señale el Ayuntamiento.

El tipo de tasación será de 1'08 pesetas por arroba de carbón cocido. Los pliegos de condiciones generales, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de once a una.

Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

Anuncio de la cuarta subasta de parcelas al otro lado del Viaducto para ensanche de la ciudad

El día 13 del próximo mes de Octubre y hora de las once, tendrá lugar en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales la cuarta subasta de parcelas al otro lado del Viaducto.

Los pliegos para solicitar dichas parcelas se extenderán en papel sellado de la clase 8.^a y serán admitidas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Fomento, hasta el día 11 de Octubre venidero durante las horas de oficina, y el Reglamento y condiciones de venta de los solares estarán de manifiesto al público en la citada dependencia.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Teruel 23 de Septiembre de 1932.—El Alcalde-Presidente, José Borrajo.

Divergencias fundamentales

Con insistencia recalcitrante siguen las derechas tratando el problema de la Enseñanza. No se resignan con la solución o, por mejor dicho, con la orientación dada por la República a este importantísimo aspecto de la vida nacional.

«La enseñanza, más aún, la educación—dicen—es un derecho de los padres, y sólo de manera muy subsidiaria puede subrogarse el Estado en este derecho.»

Para quienes así piensan, los padres tienen sobre los hijos un derecho patrimonial. El hijo es un objeto más del patrimonio que el padre puede manejar a su antojo, sin que aquél pueda oponer reparo alguno a las libres determinaciones del jefe de la familia.

Si esas derechas fuesen capaces de mirar este problema desde un punto de vista puramente objetivo, sin pasión partidista, y desprovistas de todo interés hacia una determinada forma de industria docente, pronto advierten el gran error que cometen y el absurdo a que fatalmente les han de conducir sus doctrinas. En efecto, si la enseñanza y la educación fuese un derecho de los padres, es indudable que entraría en sus facultades el no hacer uso de ese derecho. Si yo tengo derecho a usar de una cosa, es evidente que también tengo derecho a no usarla. El derecho, en el sentido de potestad, tiene como una de sus notas características el de poder ejercitarse al arbitrio de su titular, y hasta renunciar al mismo cuando las consecuencias lo aconsejan. Por donde llegamos a la conclusión absurda de que el padre tiene derecho a dejar sin educación a los hijos.

Para no caer en tamaño dislate hemos de partir de otra base completamente distinta, y si en este punto fundamental reconocieran las derechas la razón que nos asiste, es posible que llegáramos a entendernos. La educación no es un derecho de los padres, ni del Estado, ni de ninguna otra institución; la educación es un derecho primordial e inalienable del niño. El niño tiene derecho a ser educado, sin

que pueda alegarse en contra ninguna especie de consideraciones.

Admitido este principio—que para nosotros es axiomático—sigamos por el camino de la lógica y veamos a donde nos conduce. Es evidente que todo derecho lleva consigo una obligación correlativa. Desde el momento en que el niño tiene derecho a ser educado, ha de pesar sobre alguien el deber de dar satisfacción a ese derecho. Y aquí surge el verdadero nudo del problema. ¿Quién o quiénes están en la obligación de instruir y educar al niño?

Esta pregunta no puede contestarse adecuadamente si no se analizan con serenidad los efectos y la transcendencia de la educación infantil. Es indudable que las consecuencias de la educación han de repercutir con fuerza extraordinaria sobre el sujeto que la recibe. El porvenir del niño, la adquisición de medios para defenderse en la vida, su bienestar, y hasta su salud, dependen, en gran parte, de la educación que reciba.

Pero es igualmente cierto que la manera de educar al niño dejará sentir intensamente sus efectos sobre el medio social en que se mueva cuando llegue a la edad adulta. Si por una mala educación resulta un vago, representará un peso muerto para la sociedad, y será un verdadero parásito social; si, por no haber corregido a tiempo ciertos defectos, sale con tendencias a la delincuencia, será un constante peligro contra el cual habrá de defenderse constantemente la sociedad; si, por el contrario, una acertada dirección de su espíritu le conduce a ser un hombre eminente, la sociedad en que viva saldrá directamente beneficiada de su rendimiento personal. Siempre resulta que la educación del niño tiene una gran transcendencia sobre la colectividad.

La sociedad tiene, pues, un interés directo en lo que el niño haya de ser el día de mañana. ¿Y quién puede garantizarle a la sociedad ese interés? Solamente el Estado como genuino representante de la sociedad organizada. Solamente el Estado puede apreciar en sus líneas generales ese interés social y trazar las normas de la educación del niño para que el día de mañana sea un factor positivo que rinda beneficiosos efectos a la sociedad en lugar de ser una carga pesada para la misma, sin que pueda decirse que quedan abandonados los intereses del niño ni los de su familia, ya que el Estado representa a la sociedad totalmente organizada sin exclusión de nadie.

Claro está que los efectos, buenos o malos, de la educación del niño han de dejarse sentir más directamente sobre su familia. Esta circunstancia lleva consigo dos cosas: primera, que los padres estén obligados a determinados sacrificios para contribuir a la educación de sus hijos; segunda, que disfruten de alguna libertad para ampliar esa educación. Pero siempre respetando los principios y normas sentados por el Estado, para que no prevalezca sobre el interés social lo que pudiera ser egoísmo o mala orientación de la familia del niño.

Y no hay, a nuestro juicio, otra manera de enfocar el problema, aunque para ello se invoque el nombre de la libertad. La libertad individual no es ni puede ser una potestad para hacer cada cual lo que le venga en gana. El hombre

**LAS SALES DIGESTIVAS
NOVO-GASTRIL
VILLARROYA**

Constituye el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos. La hiper-clorhidia (acidez), dispepsias, flatulencias y especialmente las *digestiones pesadas*, se corrigen a las primeras tomas.

Tomar NOVO-GASTRIL es tener un estómago artificial.

VENTA EN FARMACIAS

LABORATORIO

S. Villarroya Marqués

Mar. 33 y Comedias, 2.—VALENCIA

es por naturaleza un ser social y la vida en sociedad exige muchas restricciones al libre albedrío. Mucho más en este caso, cuando el sujeto de esa libertad no puede ejercitarla directamente por falta de capacidad para ello. Y como su conducta puede tener gran repercusión sobre la colectividad, ha de ser el Estado quien la encauce y ordene para que estén igualmente atendidos los intereses de todos.

que no esté conforme, puede explicarse, pues la cultura de los soviets permite las réplicas del pensamiento contrario.

Entonces pidió la palabra Eminoff, honrado obrero del pueblo, que estaba pegado a la pared con su mujer y con sus hijos.

Eminoff subió al tablado y le pidió a Trotsky el bastón que llevaba.

—Fijaos en el puño del bastón—empezó Eminoff dirigiéndose al pueblo que observaba, sin respirar—. Todo él es de plata, y antes de la revolución el país estaba gobernado por los burgueses, por los aristócratas, que están representados por el puño de este bastón.

Una breve pausa, y prosiguió:

—Cogida por el puño está la caña, que es la parte media del bastón, y ésta somos nosotros, los obreros, los empleados, los trabajadores de la inteligencia y de los brazos. Debajo de la caña del bastón se encuentra la contera, que es como si dijéramos las bajas capas sociales, los parásitos, los vagos, los vividores...

Después de un segundo de silencio, Eminoff levantó muy gravemente el bastón, le dió la vuelta y...

—Señores: la revolución está hecha. El puño del bastón está abajo, en el suelo, la contera arriba y nosotros, como siempre en medio; antes nos oprimía la plata del puño, pero ahora nos oprime el hierro de la contera.

Trotsky clavó sobre el insensato todo el rencor

ENTREMESES

El bastón

Kiew (Rusia).

He aquí la sencilla historia del fusilamiento de Eminoff.

Trotsky, motor de la revolución rusa, fué a celebrar un mitin de propaganda a la ciudad de Kiew para consolidar los ideales de su partido. La plaza pública estaba repleta de proletarios y de campesinos. Todos acudían atraídos por la palabra de hierro y fuego del apóstol de los soviets.

Trotsky dijo:

—Nuestro comunismo marca el primer paso para la redención del mundo. Nuestro comunismo ha salvado Rusia, libertando a los obreros, que eran esclavos. La única y verdadera democracia está en nuestras doctrinas. Fuera de éstas, sólo contemplaréis la tiranía, porque sólo nosotros le hemos traído la libertad al trabajador.

Los corazones saltaron al júbilo de una ovación cerrada...

Declinaba la tarde.

El orador, antes de descender de la tribuna, requirió a los oyentes con estas palabras:

—Si entre la concurrencia hay algún compañero

que es capaz de flechar una mirada.

Eminoff todavía pudo cenar aquella noche el pobre pan de su casa, pero a la media hora salió entre los soldados y recibió la réplica de las armas, antes de salir el sol...

ANTONIO ZARAGORA RUIZ

Suscríbase a «FARO»

Trigo y pan abundante para 1933

La cosecha más grande que ha tenido España desde hace muchos años

Pocas noticias pudieran ser tan gratas a nuestros lectores como la que damos en estas líneas. La cosecha de trigo supera este año a las fundadas esperanzas. ¡Feliz azar que la República aprovechará seguramente! La cosecha es abundante y rica hasta un punto no alcanzado hace muchos decenios, y cuando los agoreros anunciaban inviernos de escasez y hambre, exagerando tendenciosamente los previsibles efectos del reajuste económico que la República representa, la Naturaleza nos ha procurado una situación que, sin ser floreciente, es de privilegio en un mundo fustigado por las consecuencias de la presente crisis.

Los datos no son oficiales, pero su origen es fidedigno, porque la revista técnica de Valladolid «La Industrial Harinera» procede siempre con minuciosa exactitud.

La producción de trigo puede calcularse en 48.520.020 quintales métricos, cifra no alcanzada nunca en el decenio anterior, cuyo promedio fué de 39,2 millones de quintales (aproximadamente las necesidades del consumo), y que arroja un exceso en relación con este último de 9.151.020 quintales, ya que—ateniéndonos siempre a los mencionados datos—el consumo nacional de trigo asciende, incluida la siembra, a 39.369.000 quintales.

Ahora bien: el exceso planteado también, como la falta, sus problemas específicos. El signo positivo que los caracteriza no evita la feroz zozoca de resolverlos. ¿Qué hace con esos 9 millones de quintales de trigo que sobrarán este año en el mercado nacional? La respuesta es obvia. Evidente es la necesidad de que el Gobierno procure unas condiciones favorables para su venta.

La producción de cereales en el año
Producción de trigo, 48.520.020 quintales métricos.

Consumo (incluso siembra), 39.369.000 quintales métricos.

Sobrante, 9.151.020 idem.

Este sobrante representa más 20,7 fanegas castellanas. El consumo mensual es de 5,6 millones de quintales métricos equivalente a 5,6 millones de fanegas.

La producción del decenio anterior se exponemos a continuación

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTOMAGO E INTESTINOS**
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

Propague usted el periódico **FARO**

Año 1923, 12,8 millones de quintales.
 Año 1924, 33,1 id.
 Año 1925, 44,2 id.
 Año 1926, 39,9 id.
 Año 1927, 39,4 id.
 Año 1928, 33,4 id.
 Año 1929, 42,0 id.
 Año 1930, 39,9 id.
 Año 1931, 36,6 id.
 Año 1932, 48,5 id.

El promedio del decenio es de 39,2 millones de quintales, que viene a ser, un año con otro, las necesidades del consumo.

Por lo que se refiere a otros productos de la tierra, los datos comparativos de la producción en este año y en el anterior pueden calcularse así:

AÑOS 1931 Y 1932

Cebada, 1.985.298 y 3.258.565 toneladas.
 Centeno, 536.029 y 1.027.315.
 Avena, 604.845 y 814.525.
 Algarrobas, 92.866 y 98.918.
 Habas, 159.032 y 192.278.
 Yeros, 49.970 y 657.224.
 Maíz, 670.296 y 555.120.

La producción por regiones es la que sigue:

AÑOS 1932 Y 1931

Castilla la Nueva, 13,6 y 10,6 millones de quintales métricos.
 Castilla la Vieja, 8,2 y 4,5.
 Andalucía, 9,2 y 7,1.
 Aragón, 3,3 y 3,3.
 Levante, 3,0 y 2,0.
 Cataluña y Baleares, 3,5 y 2,9.
 Extremadura, 3,6 y 2,9.
 Rioja-Navarra, 2,5 y 1,9.
 Galicia, 0,8 y 0,6.
 Vascongadas, 0,6 y 0,5.
 Asturias-Santander, 0,1 y 0,1.

La reacción en Europa

Desde el triunfo de los fascistas alemanes en Prusia, la reacción del mundo y principalmente de Europa, ha dado en decir y en lanzar a los cuatro vientos que las ideas marxistas, que el socialismo ha fracasado en todas las naciones y que en los momentos actuales se halla en franca decadencia, tendiendo a desaparecer como aplicable forma de gobierno.

No cabe ninguna duda, las fuerzas conservadoras del mundo, y muy especialmente de Europa, se hallan disfrutando de una gran alegría al ver el progreso fascista. Pero no hay que ser pesimista por ello; no es motivo para que se tenga que dudar de la tangible eficacia socialista, ni para creerse eso de que ha fracasado en la práctica gubernamental, ni lo uno ni lo otro, como digo, hay que creer. La eficacia, la influencia del socialismo ha sido saludable para la

Humanidad, que bastaría lo que lleva realizado para justificar que su actuación es más que necesaria en todo momento y más cuando éstos son difíciles y graves.

Nadie negará que al terminar la Gran Guerra, el régimen burgués, el imperialismo de los grandes pueblos, ni el liberalismo, ni otros partidos de profundo sentido democrático, fueron lo suficientemente eficientes para poder liquidar la nombrada guerra, y menos aún para encauzar el desastre económico-social que la misma acarreó. Todos fracasaron, todos se consideraron impotentes para encauzar a la sociedad en la posición más cómoda y que tan saludable fuera que evitase todo extremismo que siempre es funesto, solamente una idea tan llena de sentido humano y de elevado espíritu como el socialismo, fué capaz de liquidar aquel problema de la postguerra y de llevar a la legislación de los pueblos todos, leyes tales en beneficio del trabajador, que encauzó a la Humanidad por senderos tan profundamente democráticos y honrados que consiguió el evitar que el hombre fuese lanzado inconscientemente al régimen dictatorial cualquiera que su color fuese.

De no ser por el socialismo, no hay que dudar de que el mundo estaría sometido a la dictadura del proletariado o hundido en la esclavitud del capitalismo y del imperialismo mundial. Nada más que esto se contase en el haber socialista, sería lo suficiente para alabarlo. Pero no termina ahí su beneficiosa obra; si hoy comparamos las condiciones de vida que el obrero en el orden social posee, con las condiciones en que tenía que desenvolverse antes de la guerra, veremos que ha realizado conquistas tales en un período de tiempo tan reducido, que solamente podía conseguirlas, como las ha conseguido, apoyando al socialismo, que es el único partido que fielmente ha respondido a las aspiracio-

CONCURSO DE BOTANICA PRACTICA

PREMIO «MATIAS GAMIR»

El farmacéutico de Valencia don Aurelio Gámir, fervoroso entusiasta de cuanto se relaciona con el progreso intelectual y material de su profesión, a la que dedica los afanes de su vida entera, ha decidido crear un premio, que se adjudicará este año y los sucesivos, y que tiene por objeto estimular a los profesionales hacia los estudios de la botánica práctica, de aplicación general y de vulgarización científica.

El concurso se denominará «PREMIO MATIAS GAMIR» para enaltecer la memoria de aquel culto, laborioso e intachable farmacéutico que fué el padre de don Aurelio, infatigable propagandista de los progresos agrícolas de su tiempo, creador en Sarrión de un intenso cultivo de azafrán que llegó a proporcionar a su pueblo un ingreso anual de miles de pesetas.

Objeto principal de este concurso es el estudio de las plantas venenosas y de las perjudiciales a la agricultura, que sean propias de la flora española. El premio será de doscientas cincuenta pesetas y se adjudicará ateniéndose a las condiciones siguientes:

1.ª.—Los concursantes deberán ser de naturalidad española, y profesor o profesora de 1.ª enseñanza, ejerciendo su profesión ya en propiedad, ya en sustitución en España, protectorado de Marruecos o colonias españolas.

2.ª.—Enviarán un mínimo de cinco ejemplares botánicos y un máximo de diez, de las plantas venenosas de su localidad y el mismo número de plantas perjudiciales a la agricultura.

3.ª.—Será mérito de preferencia el acompañar dibujos o fotografías correspondientes a las plantas que se envían y sus descripciones, nombres técnicos y vulgares, etc.

4.ª.—Se admitirán estas colecciones de plantas hasta el día 31 de Octubre próximo, para juzgarlas durante el mes de Noviembre y entregar el premio hasta el 20 de Diciembre del corriente año 1932.

5.ª.—Las colecciones se enviarán francas de portes a don Aurelio Gámir. Plaza Mariano Benlliure, 3.—Valencia. En la cubierta se inscribirá un lema y bajo sobre cerrado, provisto del mismo lema e incluido en el paquete, se enviará el nombre, apellido y circunstancias del remitente, según es costumbre en estos casos.

6.ª.—Los concursantes que quieran conocer detalles sobre la recolección y preparación de las plantas, o que necesiten aclarar alguna duda sobre las condiciones del concurso, pueden dirigirse al señor Gámir, quien les contestará con amplias y detalladas explicaciones.

7.ª.—El jurado que se nombrará oportunamente, estará formado por farmacéuticos especializados en esta clase de estudios y tendrá el asesoramiento y dirección del sabio botánico español doctor Carlos Pau.

8.ª.—El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la prensa profesional y en algunos periódicos políticos.

9.ª.—Las colecciones que resulten premiadas se regalarán a la Facultad de Farmacia de Madrid, especificando el nombre del autor y de cada una de las plantas se obtendrán reproducciones en colores, que se presentarán a los Ministros de Instrucción y Agricultura, por si juzgaran conveniente su publicación.

10.—Las colecciones que no obtengan premio, podrán devolverse a petición de sus autores, con gastos a su cargo, siempre que lo soliciten antes del 31 Diciembre 1932; pasada esta fecha se destruirán los sobres cerrados sin abrirlos y los autores respectivos perderán todo derecho sobre las colecciones enviadas.

nes del mundo del trabajo.

El partido que ha realizado tan enorme labor en beneficio de la clase social más humilde y más sufrida como es la trabajadora y que por otra parte ha evitado que en el terreno social se caminase hacia el caos, que sería la ruina de todos los hombres, pobres y ricos, no puede temer jamás a ninguna reacción de las fuerzas capitalistas o conservadoras de Europa ni del mundo. Al socialismo no hay fuerza política capaz que lo que pueda eliminar hoy en día como potencia decisiva en el orden social de todos los pueblos. Podrá haber momentos de espera, pequeñas interrupciones en su continuo caminar y que inclusive son convenientes para poder

mejor preparar y educar a las masas en el ideal socialista; pero no se verá, como no se ha visto nunca, un estancamiento definido y enterrador de una idea, que sólo grandeza espiritual, cariño, amor, lleva en su ropaje.

La reacción que se experimenta hoy día en Europa no representa ninguna derrota del pensamiento marxista; es el estertor de un régimen económico que fracasa, que se hunde ya definitivamente, porque en el sentimiento y en la inteligencia del hombre hay algo más que la ambición y el egoísmo, domina la dulzura del socialismo.

HERIBERTO PÉREZ

Anuncie V. en FARO

Banda municipal

Programa del concierto que dará hoy domingo, a las seis de la tarde, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

- 1.º El debut de la Patro (Pasacalle), R. Calleja.
- 2.º El debut de la Patro (Mazurka), R. Calleja.
- 3.º Pan y Toros (Selección), F. A. Barbieri.

2.ª PARTE

- 1.º La Giralda (Capricho de clarinete; solista señor García), L. Requero.
- 2.º La Revoltosa (Fantasía), R. Chapi.
- 3.º ¡Arre, borricol (Jota baturrea), P. Luna.

Circular

«Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno civil, que el representante de una Casa de Libros visita los Ayuntamientos de esta provincia, queriendo dar carácter oficial a su gestión, debo aclarar que si bien la creación de Bibliotecas Municipales, es una de las obligaciones que tienen los Ayuntamientos, la adquisición de los libros con destino a las mismas es completamente libre, pudiendo adquirirlos indistintamente de cualquier casa editorial, y sin que las facilidades que se dan a algunos agentes indique preferencia por los mismos.

Teruel 28 de Septiembre de 1932
 —El gobernador, Manuel Pomarés Monleón.»

NOTICIARIO

Han salido para Zaragoza a practicar el tercer mes de ejercicios de los cursillos de selección profesional del Magisterio, nuestros colaboradores y amigos don Ildefonso Plá, don Manuel Ayora, don Cristóbal Izquierdo y la señorita Miguela Alegría, a los que deseamos éxito rotundo.

Para Santiago de Compostela, nuestro correligionario don Zoilo Nebot, acompañando a su hijo que va a estudiar a aquella Universidad.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Santiago Blanco Puente y don Joaquín de Andrés Martínez, profesores respectivamente de Agricultura y Geografía e Historia de nuestro Instituto, a los que deseamos grata estancia entre nosotros.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer la apertura del Curso Académico de 1932-33, en los Centros docentes de Teruel.

En el Instituto lo presidió el señor gobernador don Manuel Pomarés, el que después de la Memoria de Secretaría y reparto de premios, cerró el acto con elocuente y patriótico discurso y un viva la República, que fué coreado con entusiasmo por los alumnos que llenaban el Salón de actos.

Precios de Suscripción
Capital. 0'50
Fuera, trimestre 2'00
Número suelto 10 céntimos

FARO

Redacción y Administración
M. Vallés, 4 pral. dcha.
No se devuelven los originales
ni se manifiere correspondencia sobre ellos

Año I.

TERUEL 2 de Octubre de 1932

Núm. 20

Como un juego de palabras

Lector: habrá observado usted que todas las palabras que tienen muchas acepciones se prestan a juegos más o menos entretenidos. Unas veces promueven la risa; otras producen una sensación sedante que aleja de la acción a los espíritus timoratos, y no es raro que la propia confusión que siembran conduzca a situaciones trágicas. En ciertos labios tienen un sentido irónico que viene a expresar todo lo contrario de lo que significan; aunque el concepto o significado de las mismas puede adquirir en ciertas mentes tal grado de movilidad que cada año, cada día y aún cada hora quieran decir distinta cosa.

Por ejemplo, la palabra «orden»; vea cuantas acepciones tiene; qué superfluas son algunas en la dinámica social; cómo se presta a que cada cual dé a la palabra orden el alcance que más le conviene, y cómo esa conveniencia, variable como todas las cosas de la vida, hace también variar el concepto que la palabra encierra.

Desde luego, hay hombres y aún clases tan enamorados de la palabra «orden» que se consideran con derecho inalienable a explotarla como constructores y como mantenedores del mismo. Pero cuando se oye la voz angustiada de esos espíritus proclamarse a sí mismos «elementos de orden», uno está seguro de que no piensan en la defectuosa colocación de las cosas, ni en la desigual distribución de la riqueza, ni en las torceduras y dislocamientos que sufre la justicia en su constante forcejeo con la arbitrariedad, precisamente por el afán de introducir en las filas de la humanidad una chispa de orden.

Esos espíritus adiposos, lo menos que esperan de la palabra «orden» es que se les deje vivir tranquilos en una posición cómoda, que tal vez se encontraron hecha en cualquier remanso de laxitud social o en algún recodo de la vida mal vigilado por la guardia civil. Para otros, no menos adiposos, pero de temple más tenso y dictatorial, la palabra «orden» tiene el mismo valor conminatorio que el que le daba el lego de «El Tambor de Granaderos» a la puerta del convento ante la chusma hambrienta: «Orden, orden; sino, no hay sopa», gritaba entre amenazante y socarrón aquel magnífico ejemplar de la fauna fraulina. «Orden, orden, reclama ahora la chusma reaccionaria ante la actividad renovadora del pueblo que aspira legítimamente a intervenir por sí mismo en la propia administración del orden, totalmente invertida hasta hace poco...

Esos sujetos malhumorados que invocan constantemente la palabra «orden», aspiran a seguir dando a las cosas una colocación arbitraria, o a que permanezcan quietas en el mismo plano de la arbitrariedad en que las tienen asentadas, pues para eso se habían fabricado un concepto de la palabra «orden»; son los

que ahora se hallan divorciados de la primera acepción de ese asenderado bocablo; porque, en lugar de colocarse a la cola, que es el lugar que les corresponde por su significación política, normas tradicionales, y aspiraciones despóticas, quieren permanecer en los primeros puestos para desde ellos seguir celosamente mangoneando por los sagrados intereses del orden; pero no estaría de más que antes demostraran que en sus manos ese concepto no fué sinónimo de incapacidad...

Así como se ha dicho que «felicidad es lo que tiene el otro», podría decirse que «orden es lo que tengo YO»; porque para uno de esos tipos representativos del orden es indudable que todos los primeros puestos le pertenecen por privilegio divino. Y a lo mejor tienen razón. Porque, ¿adónde vais vosotros, pobres diablos que tragistéis la República y la sostenéis con vuestro espíritu y vuestras espaldas, a opinar sobre lo que es justicia, trabajo, riqueza, economía, administración y... orden? ¿Habéis intervenido alguna vez siquiera en la confección de un repartimiento vecinal, en la forma de gastar un presupuesto municipal, a caso en el previsor establecimiento de vuestros recursos?... ¿Sabéis siquiera lo que vais a comer mañana?... ¿Qué sabéis vosotros lo que sea el «orden»? Con vuestras aspiraciones desmesuradas vosotros no sabéis más que perturbar la placida digestión de unos señores que traen el concepto de orden grabado en su cerebro desde el claustro materno, y esa es una conducta absurda, porque antes os habéis dedicado activa y sumisamente a proporcionarles elementos digestivos...

Un espíritu ordenado debe hallarse en abierta oposición con toda oposición renovadora o simplemente dinámica y vosotros, republicanos de antes del doce, sois in-

quietos, revolucionarios; queréis que el cambio de régimen sea algo más que la mera supresión de la lista civil. Toda otra aspiración resulta perturbadora para los consabidos «elementos de orden». Porque habéis de saber, que el culto al orden constituye toda una moral para esos preocupados elementos...

Orden, orden; sí, señores. «Allí donde el orden no existe, él se pone», según la frase popular. Es necesario, pues, ir pensando seriamente en «poner en orden» a todos esos señores que así mismos se llaman «elementos de orden» por el simple hecho de haberse acostumbrado a contar... primero, segundo, tercero... empezando siempre por ellos mismos.

F. HERNÁNDEZ ALDABAS

Carlos Muñoz

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 2

Tormentas

(Cuento)

Tormenta, tempestad, agua en abundancia, truenos espantosos, relámpagos que iluminan el fosco horizonte en la tenebrosa noche del estío, siluetas en zis-zás del rayo que veloz cruza los alborotados elementos, vendabal que azota impasible y silba amenazador, visión tétrica que cual lacerada lanza se incrusta en el ánimo del pasajero que lentamente camina por el augusto camino de la vida.

Llueve y con el cuerpo arrebujado en una pobre manta de burda lana, sigue el caminante su camino mientras que pensativo discurre sobre las miserias humanas, la ocasión se presta a la meditación y al rezo, pero él sabe que la oración no tiene que sacarle de la angustiada situación en que se halla y por eso sigue resignado su camino y entre claridad y claridad procura distinguir algún albergue, alguna choza, alguna guarida, sea como sea, para librarse de los impetuosos ataques de esta noche de lobos.

Sus pasos dieron con él en una

Salvador Asensio Jordán
Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz
GRANDES ALMACENES
DE ULTRAMARINOS
Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS
Galán y García Hernández, núm. 8
TERUEL

casita que blanca se erguía entre unas frondosas encinas, que al ser azotadas por los furiosos elementos, silbaban con ese ruido amenazador que amedrantando los corazones sencillos e ingenuos les hace creer en brujas y aparecidos. Llamó a la puerta y nadie le contestó, estaba deshabitada, dió vuelta al recinto y pudo hallar una entrada, estaba en el establo, solo, y con una de esas soledades que sobrecogen el ánimo, hacen temerosos y causan miedo. Carente de fósforos no pudo saber dónde se hallaba, no había ser humano en el recinto y solo roedores de esos que son, tormento de las casas porque todo les gusta, y banquete de los gatos que los buscan y comen con fruición, corrían presurosos cuando nuestro hombre se movía; buscando, buscando, halló en un rincón una poca paja, sobre ella se echó y al poco rato dormía, descansando así de la fatiga del camino.

¿Cuánto había dormido? No lo sabía, en el establo reinaba todavía la más completa obscuridad y nuestro hombre empezó a recordar el sueño que había tenido en esa noche, su sueño se le presentaba confuso y misterioso, recordaba ver un país hermoso y lleno de campanarios, de extensas praderas, frondosos bosques, picachos elevados y profundos valles y desfiladeros, tres mares lo bañan y por su superficie se deslizan ríos caudalosos que con sus cristalinas aguas fertilizan el campo, proporcionando alimento a los hombres que en él viven.

Otra tormenta ve en sueños, otra tormenta que se cernía sobre el país y que por fortuna no fué nada, entre hermanos, de una parte la derecha, de otra la izquierda, los primeros gente burguesa y adinerada, bien nutrida y bien portada, gente poderosa, de la otra, pobres hombres harapientos, de rostro quemado y manos encallecidas por el trabajo, los unos amos y señores acostumbrados a mandar toda su vida, los otros quieren emanciparse a toda costa. En medio de estos dos grupos una niña fuerte y robusta que promete luenga vida, hacia ella se dirigen todos los empujes, quieren derribarla pero no pueden, pues aunque joven sabe defenderse, su tutor mira por sus intereses y los deliende con tesón, las intenciones de los unos para establecer un régimen comunista y las de los otros que dueños siempre del poder no pueden consentir que éste esté en

manos que no sean las suyas, han fracasado ante la fuerza y fría mirada con que aguarda el empuje enemigo esa niña de rostro simpático y atrayente mirada.
Fuerza es que se confiesen en derrota unos y otros, saben que clase de bromas gastan, bueno será que se hayan acostumbrado a obedecerla, los unos que se den cuenta que sus ideas son quimeras irrealizables que llevarán a la Nación a la ruina, al caos más tenebroso que la noche en que no brillan las estrellas, los astros, aristócratas y prelados contentaros con la suerte, la diosa fortuna fué vuestra amiga durante mucho tiempo, habéis perdido su amistad, quizá tenga sus razones para ello, sea lo que sea hay que rendirse a la evidencia, manda ella por voluntad del pueblo y si queremos que la prosperidad del país sea un hecho ayudémosla con todas nuestras fuerzas, dejemos estas rencillas que no la matan porque es fuerte pero que la afligen porque es humana, labóremos por este régimen instituido y conseguiremos hacer una nación fuerte.

Tormenta que afligiste al caminante en una tenebrosa noche, ya pasaste, tormentas que afligis a la tierna criatura, no volváis a turbar su sueño, su despertar sería terrible; pensad que es fuerte y sabe imponerse.

Esto pensaba el pobre caminante tendido en el mullido lecho de paja mientras que los roedores corrían por el techo y allá lejos se oía el sonido producido por un gallo que con su canto anuncia la llegada del nuevo día. La tempestad ha cesado.

MANUEL AYORA

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores, que para evitar gastos y molestias a la Administración de FARO, se dignen remitir por giro postal, sellos de Correos, o dando orden a sus amistades en Teruel, el importe del primer trimestre de suscripción que venció el día 12 de Junio, y del segundo que venció el día 12 de Septiembre.

RÓMULO
SASTRE

Para Anemias, convalecencias, debilidad nerviosa, neurastenia, estados de desnutrición:
META-ENERGILO
¡El mejor reconstituyente!
(De venta en todas las Farmacias)